

CHACRAS DE CORIA,

24 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 2999/2019, en el cual corre agregada la propuesta presentada para el *dictado* del **"DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE ORGANIZACIONES DE REGANTES Y RURALES"**, como propuesta de formación de adultos en el ámbito institucional del Departamento General de Irrigación, y

CONSIDERANDO:

Que a través de gestiones que se han implementado con este organismo desde la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UNCUYO, conjuntamente con la Cátedra de Economía y Política Agraria de esta Casa de Estudios.

Que se adjunta la documentación que reseña los aspectos principales de la propuesta, con una memoria descriptiva general, descripción de actividades curriculares, cantidad de estudiantes que se prevén, cuerpo docente, aspectos logísticos, administrativos y financieros.

Que la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario sugirió al respecto.

Que la Secretaría de Extensión de esta Facultad, solicita se apruebe la propuesta del Diplomado en "Gestión Integral de Organizaciones de Regantes y Rurales" y se autorice dar formalidad de lo propuesto mediante un Acuerdo Específico.

Que la Comisión de Extensión y Vinculación, sugiere dar curso favorable al trámite.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 02 de mayo de 2019, resolvió al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del **"DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE ORGANIZACIONES DE REGANTES Y RURALES"**, como propuesta de formación de adultos en el ámbito institucional del Departamento General de Irrigación.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

034

R.M.

MBA. Ing. Agr. DAVID MARTÍN
Secretario Administrativo-Financiero
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO